

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Carreño y Silva por hacer uso de permiso, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)